

Bèipàn guó zuì 背叛國罪

(traición a la

patria)

Término

Término

Bèipàn guó zuì 背叛國罪

Idioma

Chino (mandarín) (611)

Área Especialidad

Ciencias Sociales (405)

Disciplina

Derecho (513)

Temática

Derecho penal

Definición del término

La acción de traicionar a la patria, es decir, de cometer un delito de alta traición contra el Estado.

Fuente / Autor (del término)

Li, L. (Ed.). (2024). 刑法典 : 中华人民共和国刑法典 [Criminal law compendium: Complete collection of the Criminal Law of the People's Republic of China] (17th ed.). Law Press China.

Contexto del término

En el contexto del derecho penal chino, la traición a la patria es considerada uno de los delitos más graves, castigados con penas de prisión perpetua o incluso la pena de muerte.

Fuente / Autor (del contexto)

Li, L. (Ed.). (2024). 刑法典 : 中华人民共和国刑法典 [Criminal law compendium: Complete collection of the Criminal Law of the People's Republic of China] (17th ed.). Law Press China.

Español

Equivalente en español

traición a la patria

Categoría gramatical

Nominal (221)

Variante de traducción

alta traición

Información geográfica de la variante en español

México (Mex.) (192)

Definición del término en español

Se entiende la traición a la patria como la acción cometida por la persona civil o militar que atenta contra la seguridad de la patria.

Fuente / Autor (del término en español)

Soberanes Fernandez, J. L. (Ed.). (2023). Lexicón jurídico. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Contexto del término en español

En la legislación mexicana se abre el catálogo de las infracciones aglomeradas bajo la rúbrica común de “Delitos contra la seguridad de la nación”, que incluyen los delitos de espionaje, sedición, motín, rebelión, terrorismo, financiamiento al terrorismo, sabotaje y conspiración, al encabezar el de traición a la patria. En este sector de delitos el Estado mexicano persigue la protección de la integridad de la nación aun a costa de pasar por alto ciertos principios básicos que informan y nutren al derecho penal nacional. Entre éstos, cabe mencionar el de ofensividad o de estricta protección de bienes jurídicos, el de proporcionalidad y la exigencia de taxatividad. Como muestra de ello, la normatividad penal mexicana sanciona, en primer lugar, al nacional que forme parte de las acciones hostiles de un Estado extranjero en contra del país. En segundo lugar, se dispone la incriminación de la cooperación con un Estado extranjero en cualquier forma que pueda perjudicar a México. La calificación de la potencialidad lesiva de tales acciones cooperadoras, se deja riesgosamente en manos del intérprete quien decidirá, finalmente, cuáles son las conductas que se adecuan al tipo penal.

Fuente / Autor (del contexto en español)

Soberanes Fernandez, J. L. (Ed.). (2023). Lexicón jurídico. Instituto de Investigaciones

